ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	TEUSAQUILLO
NOMBRE DEL PROYECTO	Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
CÓDIGO DEL PROYECTO	2125
COMPONENTES	1. MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	"UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA TEUSAQUILLO
PROPÓSITO	**Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.**
PROGRAMA	**Eficiencia en la atención de emergencias.**
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres. Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
AÑO DE VIGENCIA	**Escriba aquí el (los) año (s):** 2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD *Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?*

Escriba aquí el problema:

En la actualidad la localidad de Teusaquillo no cuenta con una instalación f ísica de cuerpo de bomberos para atender las emergencias con un tiempo de respuesta menor a 4 minutos , la estación de bomberos más cercana es denominada B1 Chapinero ubicada en la Cra 9 A # 61-77, la cual tiene un tiempo de respuesta mayor a 8 minutos lo cual genera pérdida de tiempo valioso p ara la atención inicial al incidente a nivel de búsqueda y rescate en estructura colapsada las cuales pueden ser por : accidentes de tránsito, sismo, inundaciones, e incendios. Se ha evidenciado que la búsqueda y rescate primario es realizada por la comunidad la cual hace rescate de la victimas superficiales, ejemplo sismo del 29 de septiembre de 2018 , ciudad de México , es por ello que nace la necesidad de capacitar la comunidad en esta clase de eventos e iniciar procesos de fortalecimiento a al grupo de cuerpo de Bomberos voluntarios de Bogotá que se encuentra dentro de la localidad de Teusaquillo para atender los incidentes a nivel de estructuras colapsadas y emergencias que amenazan la vida y bienes de los ciudadanos de la localidad. A continuación, se presenta los riesgos que cuenta la localidad:

- **RIESGO POR INUNDACIONES**

El Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE), a través de la f irma Hidrotec Ltda., adelantó en el año de 1999 el estudio "Zonificación de riesgos por inundación del río Juan Amarillo". En este estudio se analizó el comportamiento de los canales y quebradas que hacen parte de la cuenca del río Juan Amarillo en varias localidades incluyendo la localidad de Teusaquillo.

De acuerdo con el estudio antes mencionado, el sistema de drenaje de la localidad está constituido por el canal del Arzobispo, el colector las Delicias y el Canal Salitre. Las corrientes de este sector en su recorrido presentan velocidades altas, las cuales se ven considerablemente disminuidas en el momento en que ingresan al sector medio de la cuenca del Juan Amarillo, ocasionando la disminución de la capacidad de arrastre y la presencia de sedimentos los cuales disminuyen la sección hidráulica de los conductos ocasionando inundaciones a lo largo d el trayecto.

Canal Arzobispo

Nace en la falda de los Cerros Orientales, tiene un área de drenaje de 4.22 km2 y recorre una longitud de 4.2 km con una pendiente media del 14.5%. A partir de la Avenida Circunvalar esta corriente se encuentra canalizada. De acuerdo con los estudios el funcionamiento del canal es adecuado para caudales con periodos de retorno de 100 años.

Colector las Delicias

Es afluente del río Salitre, nace en la falda de los Cerros Orientales y drena en dirección noroccidental. Tiene un área de drenaje de 4.97 km2 y recorre una longitud de 3.9 km con una pendiente media del 16.5%. Existe en la parte f inal de su cuenca un interceptor que corre en dirección norte sur. La conducción en tubería transcurre por la calle 63 con una pendiente del 18% en un diámetro de 1.60 m, con una capacidad a tubo lleno de 11.3 m3/s, la cual no es suficiente para conducirlos con periodo de retorno de 100 años.

- **RIESGO SÍSMICO**

De acuerdo con la Microzonificación Sísmica de Bogotá, la localidad de Teusaquillo presenta do s de las cinco zonas en que se encuentra clasificada la ciudad en zona sísmica de alto riesgo. Hacia el norte y

occidente de la localidad se encuentra la zona 3 Lacustre A, la cual está conformada principalmente por depósitos de arcillas blandas con profundidades mayores que 50 m. Pueden aparecer depósitos ocasionales de turbas o arenas de espesor intermedio a bajo. Presentan una capa superficial preconsolidada de esp esor variable y no mayor a 10
m. En esta zona se encuentran los barrios La Esmeralda, Pablo VI, Rafael Núñez, Campin Occidental, Nicolás de Federman, Centro Nariño, Gran América, El recuerdo, Alfonso López, Belarcázar, Palermo, Sears, Quesada, San

Luis, El Campin, entre otros. Una pequeña porción de la localidad de Teusaquillo, perteneciente a los barrios Armenia, Teusaquillo, Santa Teresita, La Magdalena, La Soledad y Las Américas, se encuentra ubicada en zona
2 Piedemonte la cual está conformada por la zona de transición entre los cerros y la zona plana y consta principalmente de depósitos coluviales y conos de deyección de materiales con una elevada capacidad portante en general, pero con estratigrafías heterogéneas con predominio de gravas, arenas y limos y depósitos ocasionales de arcillas de poco espesor.

En el inventario de edificaciones con que cuenta la DPAE, se tienen registradas dos estructuras del grupo IV, según la Norma Sismo Resistente del 98 (NSR-98), estas estructuras son aquella de atención a la comunidad, que deben funcionar durante y después de un sismo y cuya operación no puede ser trasladada rápidamente a un lugar alterno. Estas estructuras son:

·Central Telefónica de La Ciudad Universitaria, ubicada en la Carrera 39 N° 22 F 27, en la cual ya se realizaron las obras necesarias para su actualización a la NSR-98.

·Central Telefónica de La Esmeralda, ubicada en la Transversal 40 A N° 44 51, en la cual ya se realizaron las obras necesarias para su actualización a la NSR-98. En cuanto a instrumentación sísmica la localidad de Teusaquillo cuenta con una estación de acelerógrafo en campo libre, del tipo digital con sensores triaxiales en superficie y profundidad. Ubicada en las Instalaciones del INGEOMINAS (Diag 53 No. 34 - 53). Esta estación fue instalada en el año de 1992 y ha registrado gran cantidad de eventos sísmicos, entre los que se destacan el sismo de Tauramena en 1992 y el de Córdoba (Quin.) en el 1999, este sismo afecto gravemente la ciudad de Armenia y varios municipios de departamento del Quindío

3. RIESGO TECNOLÓGICO

Se asocia con la concentración de industrias donde el almacenamiento y manipulación de materiales peligrosos constituye una amenaza para la generación de eventos como incendios, derrames, fugas y explosiones.

Realizando un análisis de la accidentalidad que se ha presentado históricamente en el distrito cap ital, nos encontramos con una localidad ubicada en un puesto intermedio con un 4 % del total de los eventos reportados, es decir no se encuentra entre las tres localidades que aportan el mayor número de incidentes, lo cual es favorecido o sustentado en el hecho de no contar con un alto número de empresas establecidas o funcionando en toda su extensión geográfica, y la totalidad de estas representan tan solo el 4.5 % del potencial de amenaza tecnológica tomando como marco de referencia la ciudad de Bogotá.

Esta ubicación no debe ser del todo alentadora ya que existen localidades que cuentan con un menor registro de accidentalidad.

Tomando como universo la localidad de Teusaquillo, se logra determinar que el mayor potencial de amenaza tecnológica se encuentra en los incendios que representan el 36 % y en orden descendente encontramos los derrames que aportarían a este nefasto acumulado el 32.2 % y relativamente distanciados se encuentran las explosiones con el 17.1 % y las fugas tan solo representan el 14.7 % . Dentro de este panorama de las empresas existentes en la localidad y agrupadas por sectores de producción el mayor porcentaje de amenaza por riesgo tecnológico lo aportan tres sectores: Comercio al por mayor (36.7%), comercio minorista (27.8%) e Industrias químicas (27.8). Con el objetivo de establecer prioridades en las políticas de prevención y mitigación se considera importante mostrar que el desarrollo histórico de los accidentes de tipo

tecnológico muestra un repunte de los incendios con el 52%, seguido por las fugas que aportan el 41% y las explosiones el 4%.

Fuente: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - Colombia y **Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE**

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

Población en general de la localidad, Estratos 3, 4 y 5, habitantes y población f lotante.

Población que habite en las 6 UPZ de la Localidad: Galerías (UPZ100), Teusaquillo (UPZ 101), Parque Simón Bolívar- CAN, (UPZ 104), La Esmeralda (UPZ 106), Quinta Paredes (UPZ 107), Ciudad Salitre Oriental (UPZ 109), Un total de 167.879 habitantes según proyectos de población DANE para 2021. (DANE indicadores demográficos para Teusaquillo 2019).

b. Cuantificación del universo

Según proyección de la población del DANE y de la Secretaría Distrital de Planeación para el año 2021 la población en las seis (6) UPZ de la localidad de Teusaquillo es de 167.879 habitantes. A continuación, se encuentra la relación de población por UPZ de la localidad:

CODIGO	NOMBRE	CODIGO UPZ	NOMBRE UPZ	TOTAL 2018 (Hab)	TOTAL PROYECCIÓN 2021 (Hab)
13	Teusaquillo	100	GALERIAS	33.749	38.906
13	Teusaquillo	101	TEUSAQUILLO	25.536	29.285
13	Teusaquillo	104	PARQUE SIMON BOLIVAR CAN	2937	3368
13	Teusaquillo	106	LA ESMERALDA	35.620	41.449
13	Teusaquillo	107	QUINTA PAREDES	25.448	29.288
13	Teusaquillo	109	CIUDAD SALITRE ORIENTAL	21.236	25.583
13	Teusaquillo	TOTAL		144.526	167.879

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DANE - 2018- Proyecciones de población.

c. Localización del universo

Las 6 UPZ de la Localidad 13 Teusaquillo. (DANE Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015; Según los estudios de priorización realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente 2017, las UPZ a intervenir son: UPZ 109 Ciudad Salitre Oriental, UPZ 104 Parque Simón Bolívar-CAN, UPZ 100 Galerías y UPZ 107 Quinta Paredes).

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

*Identifique la*s (s) *línea*(s) *de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.*

Relacione la línea(s) de inversión local:

- Inversiones ambientales sostenibles.

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

- Manejo de emergencias y desastres.
- Mitigación del riesgo.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

- Mitigar y/o prevenir la afectación, daño o pérdida de la vida, el ambiente, los bienes, infraestructura y patrimonio en general público o privado de la localidad, a través de intervenciones para la prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Objetivos Específicos

- Realizar acciones efectivas para el fortalecimiento a las instituciones de respuesta a emergencia y rescate, además de capacitar a la comunidad en la atención primaria de incidentes.
- Dotar al cuerpo de bomberos voluntarios de Bogotá a nivel de kit de búsqueda y rescate para estructura colapsada.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	1	Acción	Efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
Desarrollar	1	intervención	Para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

ACTUALIZACION 24 DE NOVIEMBRE DE 2021: Para el componente 1 Manejo de emergencias calamidades y desastres se adelantó la meta del 2023 para la vigencia 2022, y para el componente 2: reducción del riesgo y adaptación al cambio climatico.se pospuso la meta para la vigencia 2023.

COMPONENTES:

Componente 1 : MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES

Es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrateg ias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de emergencias y desastres, con el propósito explícito de contribuir a protección, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible

ADQUISICIÓN DE KITS A NIVEL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Se realizará la compra de kits de búsqueda y rescate para estructura colapsadas, los cuales serán entregados al grupo de bomberos voluntarios de Bogotá que se encuentran en la localidad, quienes realizarán las capacitaciones a las instituciones públicas y privadas de enseñanza en atención primaria e incidentes en estructura colapsada y atención a emergencias.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2022

Actividades para fortalecer el sistema administrativo de atención de emergencias en el ámbito local con énfasis en el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Capacitación

Desarrolla actividades pedagógicas (entidades educativas públicas y privadas), para la respuesta a emergencias y desastres enfocado al proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias como (estructura colapsada, sismo, incendios), la preparación para la recuperación pos-desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Socialización

Realizar la divulgación invitando a todas las poblaciones y sectores sociales cercanas al sitio en donde se llevará a cabo la intervención de manera que se haga de forma participativa, y así la ciudadanía haga aportes, observaciones y conozcan los beneficios.

ACCIÓN / GRUPO	JV	VJ	MJ	DC	IND	AF	VC	I/A	LGBTI
Capacitación									
Sensibilización	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Instancias Participación									

Beneficiarios Directos										
Vinculación contractual o de corresponsabilidad										

Juventud JV (entre 18 y 27 años) - Vejez VJ (más de 60 años) – Mujeres MJ (mayores de edad) – Personas con discapacidad DC – Indígenas IND – Afrodescendientes AF- Víctimas del conflicto VC Infancia/adolescencia I/A (6 a 17 años) -Personas LGBTI

Una vez se identifiquen las áreas a intervenir se realizará el proceso de socialización buscando involucrar a los diferentes grupos poblacionales presentes en las mismas.

Tiempo de ejecución

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Las 6 UPZ de la Localidad 13 Teusaquillo. (DANE Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015. UPZ 109 Ciudad Salitre Oriental, UPZ 104 Parque Simón Bolívar-CAN, UPZ 100 Galerías y UPZ 107 Quinta Paredes, UPZ 106 La Esmeralda Y UPZ 101 Teusaquillo		167.879		

"Dirigidas a toda la población de la localidad considerando las diferencia y diversidad en razón a su edad, pertenencia étnica, discapacidad, ubicación, orientación sexual, identidad de género, condición socio económica (actividades sexuales pagadas, habitabilidad en calle), afectación, *personas víctimas y reincorporadas, situación de migración"*

Selección de beneficiarios

Todas las instituciones públicas y privadas de la localidad de Teusaquillo que esté interesada en formarse para la para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos-desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación.

LOCALIZACION

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2022	6 UPZ de la Localidad: Galerías (UPZ100), Teusaquillo (UPZ 101), Parque Simón Bolívar- CAN, (UPZ 104), La Esmeralda (UPZ 106), Quinta Paredes (UPZ 107), Ciudad Salitre Oriental (UPZ 109), Un total de 151.092 habitantes. (DANE indicadores demográficos para Teusaquillo 2019)	Todos los barrios donde se encuentren: colegios públicos y privados.	Toda la localidad: dónde se encuentren instituciones públicas y privadas.

COMPONENTE 2- REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Actividades de sensibilización y/o transferencia de conocimientos en la gestión del riesgo y el cambio climático a nivel comunitario, sectorial e institucional.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2023

Actividades

Fortalecer el PLGR-CC a través de la dotación de elementos de protección personal, de identificación, de capacitación y entrenamiento para el cumplimiento de su función en la atención de emergencias en lo local.

- **Capacitación**
 Desarrolla actividades pedagógicas en la gestión del riesgo y el cambio climático a nivel comunitario, sectorial e institucional.

- **Socialización:** realizar la divulgación invitando a todas las poblaciones y sectores sociales cercanas al sitio en donde se llevará a cabo la intervención de manera que se haga de forma participativa, y así la ciudadanía haga aportes, observaciones y conozcan los beneficios.

ACCIÓN / GRUPO	JV	VJ	MJ	DC	IND	AF	VC	I/A	LGBTI
Capacitación									
Sensibilización	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Instancias Participación									
Beneficiarios Directos									
Vinculación contractual o de corresponsabilidad									

Juventud JV (entre 18 y 27 años) - Vejez VJ (más de 60 años) - Mujeres MJ (mayores de edad) - Personas con discapacidad DC - Indígenas IND - Afrodescendientes AF- Víctimas del conflicto VC Infancia/adolescencia I/A (6 a 17 años) -Personas LGBTI

Una vez se identifiquen las áreas a intervenir se realizará el proceso de socialización buscando involucrar a los diferentes grupos poblacionales presentes en las mismas.

Tiempo de ejecución

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Según los estudios de priorización realizada en el Plan de Arbolado Urbano 2018 de la Secretaria Distrital de Ambiente las UPZ a intervenir son: UPZ 109 Ciudad Salitre Oriental, UPZ 104 Parque Simón Bolívar-CAN, UPZ 100 Galerías y UPZ 107 Quinta Paredes			167.879 habitantes	167.879 habitantes

"Dirigidas a toda la población de la localidad considerando las diferencia y diversidad en razón a su edad, pertenencia étnica, discapacidad, ubicación, orientación sexual, identidad de género, condición socioeconómica (actividades sexuales pagadas, habitabilidad en calle), afectación, *personas víctimas y reincorporadas, situación de migración"*

Selección de beneficiarios

- Toda las instituciones públicas y privadas que se encuentren en la localidad de Teusaquillo que esté interesada en formarse en la gestión del riesgo y el cambio climático a nivel comunitario, sectorial e institucional.

- Iniciativas priorizadas por los sectores en el Banco de Iniciativas para Teusaquillo.

Vigencia 2024

29/02/2024 actualización:

Item 8 componente 2 Reduccion del riesgo y adaptación al cambio climático incorporando presupuesto de la vigencia 2024 de acuerdo al POAI aprobado por Decreto Local No. 027 de diciembre 28 de 2023 "Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024" *ajustes realizados bajo las directrices de la Secretaria Distrital de Planeación*.

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2023	6 UPZ de la Localidad: Galerías (UPZ100), Teusaquillo (UPZ 101), Parque Simón Bolívar- CAN, (UPZ 104), La Esmeralda (UPZ 106), Quinta Paredes (UPZ 107), Ciudad Salitre Oriental (UPZ 109), Un total de 167.879 habitantes. (DANE indicadores demográficos para Teusaquillo 2021)	Todos los barrios donde se encuentren: colegios públicos y privados.	Toda la localidad: dónde se encuentren instituciones públicas y privadas.

2024	6 UPZ de la Localidad: Galerías (UPZ100), Teusaquillo (UPZ 101), Parque Simón Bolívar- CAN, (UPZ 104), La Esmeralda (UPZ 106), Quinta Paredes (UPZ 107), Ciudad Salitre Oriental (UPZ 109), Un total de 167.879 habitantes. (DANE indicadores demográficos para Teusaquillo 2021)	Todos los barrios donde se encuentren: colegios públicos y privados.	Toda la localidad: dónde se encuentren instituciones públicas y privadas.

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Enúncielas y explíquelas teniendo en cuenta las siguientes opciones: ***(1)*** *Normas que es necesario* ***expedir*** *para la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto, tanto por parte de autoridades locales como por parte de autoridades distritales (por ejemplo decretos del Alcalde o Alcaldesa local, acuerdos de la JAL, permisos licencias, entre otros); y* ***(2)*** *Normas cuyo cumplimiento hay que* ***vigilar*** *(Plan de Desarrollo Local y Distrital, políticas del sector, tratados internacionales, entre otros).*

- Ley 99 de 1993 en su Artículo 1° señala los Principios Generales de la Política Ambiental Colombiana, y en el Título X "De los modos y procedimientos de participación ciudadana", así como lo consagrado en los Artículos 65 y 69.



uerdo 9 de 1990 establece en su Artículo 1: "De la Gestión Ambiental en el Distrito ial. La Gestión Ambiental en el Distrito Especial de Bogotá es el conjunto de nes y actividades dirigido a mejorar, de manera sostenible, la calidad de vida de los habitantes del

Distrito Especial". Además, señala que "La Gestión Ambiental es responsabilidad, en forma mancomunada, de la Administración Distrital y de los Miembros de la Comunidad".

- El Acuerdo 19 de 1996 y su Artículo 7 Grupo de Entidades SIAC 1, el cual corresponde a l a "Entidades encargadas de dirigir, planificar, normatizar o controlar, la gestión ambiental del Distrito Capital", y establece como funciones para las Alcaldías Locales.

- Acuerdo Distrital 761 de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 -2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

- Ley 1523 - 24 de abril del 2012 Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- Decreto 2157 de 2017 Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012.
- Decreto 1807 del 19 de septiembre del 2014 Por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones .
- Decreto 2672 - 20 de noviembre del 2013 Por el cual se modifica parcialmente la estructura de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

- Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBB).
- Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).
- Consejo Local de Gestión de Riesgos.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB.)
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.
- Organizaciones Ambientales y Juntas de Acción Comunal.
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
- Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP).
- Comisión ambiental local.
- Consejo de planeación local.

ACTUALIZACION 06 DE JUNIO DE 2022: Se amplía las instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto:

- Alcaldía Local de Teusaquillo
- Unidad Administrativa Especial Cuerpos de Bomberos de Bogotá (UAECOP)
- Defensa civil colombiana
- Cruz roja colombiana
- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

- Enel-Codensa
- Propiedad Horizontal
- Dirección Local de Educación (DILE)
- Secretaria Distrital de Integración Social
- Policía Nacional (PONAL)

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en millones pesos):

(24/11/2021) ACTUALIZACION: Se ajustó la prospectiva financiera actualizando el presupuesto del proyecto para la vigencia 2022 y 2023 en razón a las condiciones actuales y las necesidades identificadas por el Fondo Desarrollo Local de Teusaquillo.

(06/06/2022) ACTUALIZACION: Se ajustó la prospectiva financiera actualizando el presupuesto del proyecto para la vigencia 2022 en razón de incluir el valor del recurso humano del proyecto.

VIGENCIA 2024

ACTUALIZACION 29 DE FEBRERO DE 2024

Ítem 10. Se ajusta el presupuesto financiero de la vigencia 2022 al 2023 con inflactación al 2024.
Así mismo, se incorpora presupuesto de la vigencia 2024 de acuerdo al POAI aprobado por Decreto Local No. 027 de diciembre 28 de 2023 "Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024" *ajustes realizados bajo las directrices de la Secretaria Distrital de Planeación*.

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y	Manejo de emergencias, calamidades y desastres	Realización de una acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	0.0	191.000.000	0.0	0.0
		SUBTOTAL	0.0	191.000.000	0.0	0.0
Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Desarrollo de una intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	0.0	0.0	0	220.000.000
		SUBTOTAL	0.0	0.0	0	220.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			0.0	191.000.000	0	220.000.000
TOTAL COSTOS POR ANUALIDAD FICHA EBI -Programación inflactada vigencia 2022 a la vigencia 2024.				191	0	220
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE (en millones de pesos)			**411**			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	Realizar acciones efectivas para el fortalecimiento a las instituciones de respuesta a emergencia y rescate, además de capacitar a la comunidad en la atención primaria de	Manejo de emergencias, calamidades y desastres	Realizar 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
	incidentes			
Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	Dotar al cuerpo de bomberos voluntarios de Bogotá a nivel de kit de búsqueda y rescate para estructura colapsada.	Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

- Fortalecimiento al procedimiento de respuesta a emergencias por parte de cuerpo de bomberos de Bogotá para la Localidad de Teusaquillo
- Recepción de conocimientos por parte de los estudiantes, profesores y personal administrativo por entidades educativas f rente a la respuesta inicial a emergencias.

Resultados:

- El conocimiento y reducción permanente de los riesgos en la localidad de Teusaquillo entendidos co mo la probabilidad de ocurrencia de pérdidas o daños asociados a eventos o acontecimientos de origen natural o social, en un espacio y en un tiempo dados y la aplicación de medidas de adaptación f rente a los efectos del cambio climático.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES
Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(20/11/2020): INSCRITO
(dd/mm/aaaa): REGISTRO
(dd/mm/aaaa): ACTUALIZACIONES – Razones

(24/11/2021) ACTUALIZACION:

En el ítem 8: Para el componente 1 Manejo de emergencias calamidades y desastres se adelantó la meta del

2023 para la vigencia 2022, y para el componente 2: reducción del riesgo y adaptación al cambio climatico.se

pospuso la meta para la vigencia 2023.

En el Ítem 10: Se actualiza la prospectiva financiera y de cobertura de acuerdo a los valores fijados para la vigencia 2022 y 2023

Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación, se da visto bueno por parte de la profesional Especializada 222-24 del Área de gestión para el desarrollo local, Carolina Suárez. Cabeza

(06/06/2022) ACTUALIZACION:

En el ítem 9: Para los aspectos institucionales y legales se ampliaron las instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos a razón de trabajar el proyecto con una mayor participación de las mismas.

En el Ítem 10: Se actualiza la prospectiva financiera y de cobertura razón de incluir el valor del recurso humano del proyecto.

Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación, se da visto bueno por parte de la profesional Especializada
222-24 del Área de gestión para el desarrollo local, Carolina Suárez. Cabeza

VIGENCIA 2024

ACTUALIZACION 29 DE FEBRERO DE 2024

Item 8 componente 2 Reduccion del riesgo y adaptación al cambio climático incorporando presupuesto de la vigencia 2024 de acuerdo al POAI aprobado por Decreto Local No. 027 de diciembre 28 de 2023 “Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024” *ajustes realizados bajo las directrices de la Secretaria Distrital de Planeación*.

Ítem 10. Se ajusta el presupuesto financiero de la vigencia 2022 al 2023 con inflactación al 2024.
Así mismo, se incorpora presupuesto de la vigencia 2024 de acuerdo al POAI aprobado por Decreto Local No. 027 de diciembre 28 de 2023 “Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024” *ajustes realizados bajo las directrices de la Secretaria Distrital de Planeación*.

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

Para la ejecución de las actividades es fundamental la articulación con la comunidad y las entidades sectores competentes el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

(24/11/2021) ACTUALIZACION:

Descripción del proyecto: Para el componente 1 Manejo de emergencias calamidades y desastres se adelantó la meta del 2023 para la vigencia 2022, y para el componente 2: reducción del riesgo y adaptación al cambio climatico.se pospuso la meta para la vigencia 2023.
Prospectiva financiera y de cobertura: El flujo financiero se modifica de acuerdo a los valores fijados para la vigencia 2022 y 2023

Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación, se da visto bueno por parte de la profesional Especializada 222-24 del Área de gestión para el desarrollo local, Carolina Suárez. Cabeza

(06/06/2022) ACTUALIZACION:

En el ítem 9: Para los aspectos institucionales y legales se ampliaron las instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos a razón de trabajar el proyecto con una mayor participación de las mismas.

En el Ítem 10: Se actualiza la prospectiva financiera y de cobertura razón de incluir el valor del recurso humano del proyecto.

Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación, se da visto bueno por parte de la profesional Especializada
222-24 del Área de gestión para el desarrollo local, Carolina Suárez. Cabeza

VIGENCIA 2024

ACTUALIZACION 29 DE FEBRERO DE 2024

Item 8 componente 2 Reduccion del riesgo y adaptación al cambio climático incorporando presupuesto de la vigencia 2024 de acuerdo al POAI aprobado por Decreto Local No. 027 de diciembre 28 de 2023 “Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024” *ajustes realizados bajo las directrices de la Secretaria Distrital de Planeación*.

Ítem 10. Se ajusta el presupuesto financiero de la vigencia 2022 al 2023 con inflactación al 2024.
Así mismo, se incorpora presupuesto de la vigencia 2024 de acuerdo al POAI aprobado por Decreto Local No. 027 de diciembre 28 de 2023 “Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024” *ajustes realizados bajo las directrices de la Secretaria Distrital de Planeación*.

Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación, se da visto bueno por parte de la profesional especializada 222-24 del Área de Gestión para el Desarrollo Local, Dra. Carolina Suárez Cabeza.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Cargo *ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E)*
Teléfono Oficina **2879400**
Fecha de elaboración (13/11/2020)

Elaboró: María Elena Ortega Amaya- Profesional de Planeación Local 13/11/2020.
Revisó: Ana Dunia Pinzón Barón- Profesional 222-24 13/11/2020GDL
Bibiana Medina Rodríguez- Líder de Planeación

Carolina Suarez-- Profesional especializada 222-24 GDL

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 24/11/2021

Elaboró: Diana Alejandra Parra Rodríguez- Profesional Planeación Local
Revisó: Bibiana Medina Rodríguez - Contratista Despacho FDLT

Revisó: Carolina Suarez – Profesional especializada 222-24 GDL

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 06/06/2021

Elaboró: Hermes Yesid Ayala Pérez- Profesional Planeación Local
Revisó: Bibiana Medina Rodríguez - Contratista Despacho FDLT
Revisó: Carolina Suarez – Profesional especializada 222-24 GDL

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 29/02/2024

Elaboró: Diana Largo P - Contratista FDLT
Revisó: Bibiana Medina Rodríguez - Contratista FDLT
Revisó: Carolina Suarez – Profesional especializada 222-24 AGAF